



Resolución de Consejo Directivo 328 / 2024 - SAL -UNSa  
12.046/23 Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Salud Comunitaria I" de la Carrera de Medicina  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
14/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

Salta,  
Expediente N° 12.046/23

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Salud Comunitaria I**" de la Carrera de Medicina, de esta Facultad;y,

### CONSIDERANDO:

Que a la Comisión de Carrera de Medicina, a fojas 4 , solicita la cobertura de los mencionados cargos.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 5, informa que los cargos cuenta con financiamiento para su cobertura.

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 7, remite la nomina de los docentes para integrar el jurado.

Que el Despacho Conjunto N° 42/24 de las Comisiones de Docencia Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconsejan: autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Salud Comunitaria I" de la Carrera de Medicina, imputar la cobertura de los mismos en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, asignados por Resolución CS N° 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Resolución CS N° 444/22, designar a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del mencionado concurso, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

Que de acuerdo con el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría - Resolución CS N° 661/88 y modificatorias el Decano debe formalizar la Convocatoria mediante Resolución.

Que por Resolución CS N° 152/21 aprueba el Protocolo DISPO para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría en el marco de COVID 19, debiéndose adecuar a la normativa vigente.



Resolución de Consejo Directivo 328 / 2024 - SAL -UNSa  
12.046/23 Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de  
Oposición a fin de cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular,  
dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Salud Comunitaria I" de la  
Carrera de Medicina  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
14/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

Salta,  
Expediente N° 12.046/23

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 04-24 del 09-04-24)**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir el cargo que se detalla a continuación:

- 2 (dos) CARGOS: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
- ASIGNATURA: SALUD COMUNITARIA I
- CARRERA. MEDICINA
- DEPENDENCIA: CENTRAL

**ARTICULO 2°:** El cronograma que se ajustará a la presente convocatoria se detalla a continuación:

- Período de Publicidad: 16 de Mayo de 2.023 al 14 de Junio de 2.024
- Período de Apertura de Inscripción: 18 de Junio de 2.024
- Período de Cierre de Inscripción: 04 de Julio de 2.024

**ARTICULO 3°:** Las inscripciones se recibirán los días 18 de Junio al 04 de Julio de 2.024 (días hábiles) en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar 5 (cinco) Curriculum Vitae Nominal y 1 (una) Documentación Probatoria, en formato papel y dispositivo electrónico (pendrive).

**ARTICULO 4°:** Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por: Secretaria Académica o Directora General Administrativa de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

**ARTICULO 5°:** Designar a los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

*J. J. J.*



Resolución de Consejo Directivo 328 / 2024 - SAL -UNSa  
 12.046/23 Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de  
 Oposición a fin de cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular,  
 dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Salud Comunitaria I" de la  
 Carrera de Medicina  
**De: Salud - Mesa De Entradas**



Salta,  
 14/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

**RESOLUCION -CD- N°**

**Salta,**  
**Expediente N° 12.046/23**

**MIEMBROS TITULARES:**

- Prof. Magdalena RICO
- Prof. Mario Eduardo CABONETTI
- J.T.P Imelda Ester BARRIENTOS

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- Prof. Felipe LESCANO
- J.T.P Elizabeth VARGAS
- J.T.P Soledad RODRIGUEZ
- J.T.P Silvia BUSTAMANTE
- Prof. Angélica ACOSTA

**ARTICULO 6° .-** Imputar el gasto que demande la cobertura del presente concurso en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, asignados por Resolución CS N° 093/21 y se encuentran en el Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Resolución CS N° 444/22.

**ARTICULO 7°.-** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Jurado, Miembros de la Comisión de Carrera de la Facultad, Sedes Regionales en transición a Facultad de Orán y Tartagal, siga a la Dirección General Administrativa Académica – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
mb
MC
MA

  
 Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
 Decano  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa